

FECHA: 15/05/2025

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	BANOB
RAZÓN SOCIAL	BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS SOCIEDAD NACIONAL DE
LUGAR	Ciudad de México

ASUNTO

S&P Global Ratings confirmó calificación de 'mxAAA' de los certificados BANOB 25 de Banobras tras su reapertura

EVENTO RELEVANTE

El 15 de mayo de 2025, S&P Global Ratings confirmó su calificación de emisión de largo plazo en escala nacional -CaVal- de 'mxAAA' de la emisión de certificados bursátiles adicionales de banca de desarrollo de largo plazo con clave de pizarra BANOB 25 de Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C. (Banobras; escala nacional, mxAAA/Estable/mxA-1+), tras su reapertura por un monto objetivo de \$5,000 millones de pesos mexicanos (MXN). Asimismo, dependiendo de las condiciones de mercado, podría llegar a un monto total máximo de hasta MXN10,000 millones, con lo que alcanzaría un monto total emitido de MXN15,500 millones (incluyendo los MXN5,500 millones emitidos el 13 de mayo de 2025). El monto adicional de dicha emisión estará en línea con las condiciones legales de los certificados originales. Es decir, pagará intereses a tasa variable, con fecha de vencimiento del 1 de agosto de 2028 (aproximadamente 3.2 años).

La calificación de esta emisión es la misma que la calificación crediticia de emisor de largo plazo en escala nacional de Banobras, ya que está clasificada en igualdad de condiciones (pari passu) respecto a toda la deuda existente y futura del banco. Asimismo, su estatus como entidad relacionada con el gobierno (ERG), y la garantía explícita del mismo, respaldan todas las obligaciones financieras del banco. Banobras destinará los recursos netos de dichas emisiones al financiamiento de sus operaciones de crédito. Para obtener más información sobre las calificaciones de Banobras, consulte nuestro análisis más reciente: Análisis Detallado: Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C., publicado el 3 de julio de 2024.

Detalle de las calificaciones

Clave de pizarra Calificación actual Calificación anterior Perspectiva/Rev. Especial actual Perspectiva/Rev. Especial anterior
BANOB 25 mxAAA mxAAA N/A N/A

Criterios

- * Metodología para calificaciones crediticias en escala nacional y regional, 8 de junio de 2023.
- * Principios de las Calificaciones Crediticias, 16 de febrero de 2011.
- * Metodología del Marco de Capital Ajustado por Riesgo, 30 de abril de 2024.
- * Metodología y supuestos para el Análisis de Riesgos de la Industria Bancaria por País (BICRA), 9 de diciembre de 2021.
- * Metodología para calificar instituciones financieras, 9 de diciembre de 2021.
- * Metodología de calificaciones de grupo, 1 de julio de 2019.
- * Calificación de Entidades Relacionadas con el Gobierno (ERGs): Metodología y supuestos, 25 de marzo de 2015.
- * Principios ambientales, sociales y de gobierno corporativo en las calificaciones crediticias, 10 de octubre de 2021.

Artículos Relacionados

- * Descripción general del Proceso de Calificación Crediticia.
- * MÉXICO - Definiciones de calificación en Escala CaVal (Nacional).
- * Definiciones de Calificaciones de S&P Global Ratings
- * S&P Global Ratings asignó calificaciones de 'mxAAA' a emisiones de certificados bursátiles de largo plazo del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras), 30 de abril de 2025.

FECHA: 15/05/2025

Algunos términos utilizados en este reporte, en particular algunos adjetivos usados para expresar nuestra opinión sobre factores de calificación importantes, tienen significados específicos que se les atribuyen en nuestros criterios y, por lo tanto, se deben leer junto con los mismos. Para obtener más información, consulte nuestros Criterios de Calificación en <https://disclosure.spglobal.com/ratings/es/regulatory/ratings-criteria>. Encontrará la descripción de cada una de las categorías de calificación de S&P Global Ratings en "Definiciones de Calificaciones de S&P Global Ratings" en <https://disclosure.spglobal.com/ratings/es/regulatory/article/-/view/sourceId/100003912>. Toda la información sobre calificaciones está disponible para los suscriptores de RatingsDirect en www.capitaliq.com. Todas las calificaciones a las que se hace referencia en este documento se pueden encontrar en el sitio web público de S&P Global Ratings en www.spglobal.com/ratings.

?

Información Regulatoria Adicional

1) Información financiera al 31 de marzo de 2025.

2) La calificación se basa en información proporcionada a S&P Global Ratings por el emisor y/o sus agentes y asesores. Tal información puede incluir, entre otras, según las características de la transacción, valor o entidad calificados, la siguiente: términos y condiciones de la emisión, prospecto de colocación, estados financieros anuales auditados y trimestrales, estadísticas operativas -en su caso, incluyendo también aquellas de las compañías controladoras-, información prospectiva -por ejemplo, proyecciones financieras-, informes anuales, información sobre las características del mercado, información legal relacionada, información proveniente de las entrevistas con la dirección e información de otras fuentes externas, por ejemplo, CNBV, Bolsa Mexicana de Valores.

La calificación se basa en información proporcionada con anterioridad a la fecha de este comunicado de prensa; consecuentemente, cualquier cambio en tal información o información adicional, podría resultar en una modificación de la calificación citada.

3) La información regulatoria (PCR, por sus siglas en inglés) de S&P Global Ratings se publica en relación con una fecha específica, y está vigente a la fecha de la Acción de Calificación Crediticia que se haya publicado más recientemente. S&P Global Ratings actualiza la información regulatoria para una determinada Calificación Crediticia a fin de incluir los cambios en tal información solamente cuando se publica la siguiente Acción de Calificación Crediticia. Por consiguiente, la información regulatoria contenida aquí puede no reflejar los cambios en la misma que pudieran ocurrir durante el periodo posterior a la publicación de tal información regulatoria pero que de otra manera no están asociados con una Acción de Calificación Crediticia. Por favor considere que puede haber casos en los que el PCR refleja una versión actualizada del Modelo de Calificaciones en uso a la fecha de la última Acción de Calificación Crediticia aunque la utilización del Modelo de Calificaciones actualizado se consideró innecesaria para arribar a esa Acción de Calificación Crediticia. Por ejemplo, esto podría ocurrir en el caso de las revisiones impulsadas por un evento (event-driven) en las que se considera que el evento que se está evaluando no es relevante para correr la versión actualizada del Modelo de Calificaciones. Obsérvese que, de acuerdo con los requerimientos regulatorios aplicables, S&P Global Ratings evalúa el impacto de los cambios materiales a los Modelos de Calificaciones y, cuando corresponde, emite Calificaciones Crediticias revisadas cuando lo requiera el Modelo de Calificaciones actualizado.

Contactos

Mariana Bisteni, Ciudad de México, +52 (55) 5081-4443; mariana.bisteni@spglobal.com

Jesús Sotomayor, Ciudad de México, +52 (55) 5081-4486; jesus.sotomayor@spglobal.com

MERCADO EXTERIOR